



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD Densidad media	USO DEL PREDIO LICENCIA DE RUPTURA	VIGENCIA 180 Días, 27-11-2021	CLAVE L-22615
UBICACION DE LA OBRA			
NOMBRE DEL PROPIETARIO	GARCIA ALBA ESTRADA SALVADOR GILBERTO		
CALLE/NUMERO OFICIAL	BATALLA DE BACHIMBA, No. 3210		
COLONIA	FRAC. RESIDENCIAL REVOLUCION		
ENTRE LA CALLE	PLAN DE VALLADOLID		
Y LA CALLE	CONSTITUCIÓN DE 1857		

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
RUPTURAS	ART. 66 II-A-3	\$84.00	ML	6.00	\$504.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	ART. 118-I-B	\$67.00	Pieza	1.00	\$67.00
					\$571.00

COS: . CUS: . SERVIDUMBRES FRONTAL: . LATERAL: . POSTERIOR: .

NOTA. LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

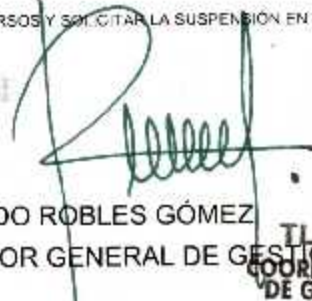
DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA POR 6.00ML EN CONCRETO PARA DESCARGA DE ALBAÑAL

OBSERVACIONES

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO REALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA CON SUS PROPIOS RECURSOS Y SOLICITAR LA SUSPENSIÓN EN CERCAS PÚBLICAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y GARANTIZAR LA BUENA REALIZACIÓN DE LA MISMA.


ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN
 GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE
 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN 
ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
 GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE
 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 01-06-2021
FECHA DE DICTAMEN: 01-06-2021

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE GOBIERNO 2012-2015
PASADO
 6 JUN. 2021
 OFICINA MUNICIPAL

2034585

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.